

Policia y Ornato pub^{co}

1825

1^a 59 64.

El Meritano Manuel Ybáñez, de la Compañía de
 Jesus, en el sol^o Imp^l. en solicitud de liz.^a para reedi-
 ficax la fachada de la casa prop.^a del Excmo Colegio
 sita en la C. Mayor, Portal de Manquiteros
 entre los n. 8 y 9 de la Manz.^a 388.

SELLO 4.^o
40. MRS.

AÑO DE
1824.

Como por Ayuntamiento de esta S.^a Villa.

El hermano Manuel Yañez, de la Comp.^a de
 Jesus, en el Colegio Imp.^o de la misma, a V.E. ha
 representado: que le corresponde al indicado Cole
 gio, una casa sita en la calle mayor, portada
 que llaman de mangiteros, su numero, en
 tre los numer.^{os} 84 y 9. de la man.^a 388, en la que
 se trata reedificar, en fachada de nueva
 planta, con arreglo al diseño que acompa
 ña, firmado del Arquitecto D. Pedro
 de Ariza, a cuyo cargo ha de estar su direc
 cion: por la cual a V.E.

Suplica se sirva conceder la correspondiente licen
 cia, en lo que recibirá merced. Dijo que
 a V.E. muchos años. Mad. 18 de Dic.
 de 1824.

M. Manuel Yañez
 Señor Comisario

Consignante al Decreto de V.E. y al q.^o puede del Com.^o Ayuntam.^{to} e vi
 to y reconocido la lineacion q.^o deberá observarse en la construccion de
 la nueva fachada q.^o el Colegio Imperial de la Compania de Jesus.

dar se reconocen, e informe sobre el estado de la obra
 Sin embargo q.^o el dueño deviera dar aviso luego q.^o
 este sentada la Comtencia para practicar el primer
 reconocim.^{to} 2.^o despues de enrratado el piso principal,
 y 3.^o cuando se halle la fachada coronada con el át-
 tero, para q.^o ejecutados conte p.^o ellos habere cum-
 plido quanto el Com. Ajuntam.^{to} tiene resuelto sobre
 el particular. Madrid 28 de Diciembre de 1824, Encom.
 Xonglorer = si se conviniere, sea del gruesa proporcio-
 nado = vale = D. = estas = en lo que
 rior = vale = testado = el Docalo = no =
 vale =

Juan Lopez Aguado

No hallo inconveniente en que V.E. se
 sirva conceder su licencia con arreglo
 á lo expuesto por el arquitecto mayor
 p.^a la reedificacion de la mencionada casa
 Mad.^d 3 de Enero de 1825.

Juan Pedro Morales

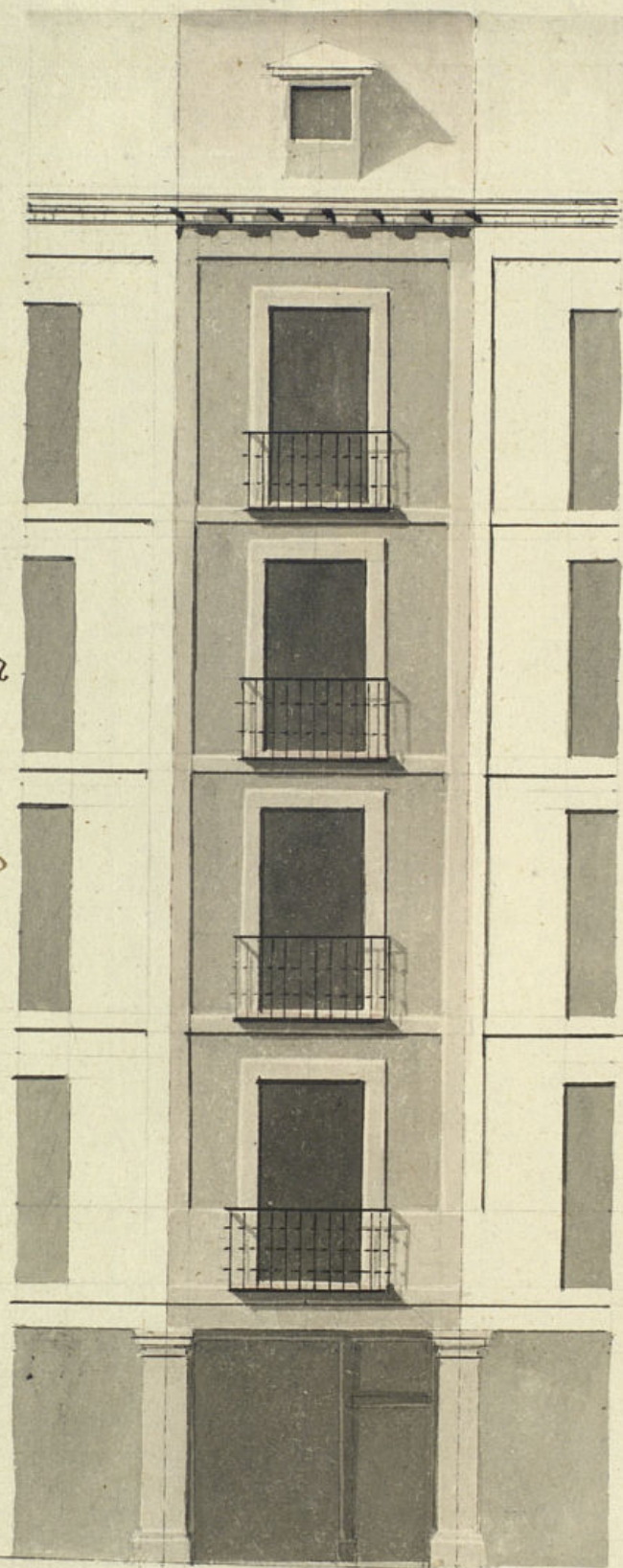
Mad.^d 4 de Enero de 1825.

En el Ajuntam.^{to}

Se concede la Lic.^a que se pide con arreglo á lo q.^o

se informa.

Fachada de la Casa N.^o 388. en la C.^o Mayor.



Informe de en 28 de
 Diciembre de 1824,
 Aguado

Madrid 18. de
 Dto. de 1824.

Pedro Villar

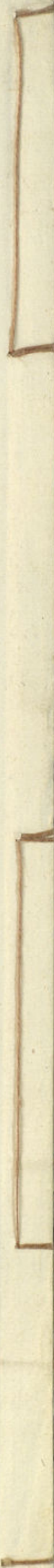
40 30 20 10 2 4 6 8 10

D.^{no} Miguel de Llama, H^{ca}

Certifico; que por el herm. Manuel Ybanex, de la Comp.^a de
Jesus, en el Colegio Imperial de esta M. H. V.^a se acudió al
Excmo. Ayuntamiento, de la misma, en solicitud de q. se le concediese
liz.^a para reedificar la fachada de la Casa sita en la f. Mayor
Portal de Manquiteros, su n.^o entre el 3 y 3 de la m.^a 388.
prop.^a del citado Col.^o con arreglo al plan q. presentaba
firmado por el Arq.^{to} D. Pedro Avila; en su inteligencia
de lo informado por los señ. Reg.^{do} Comis.^{rio} del f. y el
y Arq.^{to} m.^{or} ha acordado S.^e en A. del corriente
conceder la liz.^a que se solicita, estableciendo dha. fachada
en línea recta los 13 pies q. tiene de extensión, atando con
las casas medianeras, y con las precisas circunstan-
cias, H.^{ca} sigue el informe

Y para q. conste, y pueda procederse a la ejecución
de la obra, doy la presente. Madrid 5 de Mayo
de 1824.

113



2